
**Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de reconstrucción de mujeres
que buscan mujeres desaparecidas ***

Karla Salazar Serna **

Roberto Castro ***

Fecha de recepción: 08 de diciembre de 2020

Fecha de evaluación: 14 de diciembre de 2020

Fecha de aprobación: 16 de diciembre de 2020

Para citar este artículo:

Serna, K. & Castro, R. (2021). Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de reconstrucción de mujeres que buscan mujeres desaparecidas. *Vía Iuris*, (30), 225-260. <https://doi.org/10.37511/viajuris.n30a7>

*Esta investigación se realizó bajo una metodología cualitativa, es parte del Proyecto de investigación: Mujeres con familiares desaparecidos y las posibilidades de vivir procesos resilientes y Acompañamiento psicosocial y procesos que inciden sobre la resiliencia de personas con familiares desaparecidos durante las búsquedas en terreno, la exhumación y contratiempos en la identificación forense. Realizada a través del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM y del Grupo de investigación: Violencias, Derechos y Salud. Durante el periodo de septiembre 2018- Agosto, 2020. En Cuernavaca, Morelos, México

**Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Universidad Nacional Autónoma de México. Mujeres con familiares desaparecidos y las posibilidades de vivir procesos resilientes y Acompañamiento psicosocial y procesos que inciden sobre la resiliencia de personas con familiares desaparecidos durante las búsquedas en terreno, la exhumación y contratiempos en la identificación forense. 2018-2020. Cuernavaca, Morelos, México. Correo electrónico de contacto: karlis7272@hotmail.com. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4101-126X>

***Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Universidad Nacional Autónoma de México. Mujeres con familiares desaparecidos y las posibilidades de vivir procesos resilientes y Acompañamiento psicosocial y procesos que inciden sobre la resiliencia de personas con familiares desaparecidos durante las búsquedas en terreno, la exhumación y contratiempos en la identificación forense. 2018-2020. Cuernavaca, Morelos, México. Correo electrónico de contacto: rcastro@crim.unam.mx ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1440-2460>

PUBLICACIÓN ANTICIPADA EN LINEA (Versión previa a la corrección de estilo y diagramación).

La Revista Via Iuris informa que este artículo fue evaluado por pares externos y aprobado para su publicación en las fechas que se encuentran en la siguiente página. Este documento puede ser descargado, citado y distribuido, no obstante recuerde que en la versión final pueden producirse algunos cambios en el formato o forma

Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de reconstrucción de mujeres que buscan mujeres desaparecidas

*Uno se vuelve, para sí mismo, un signo y una herramienta.
No se lucha porque se sea fuerte.
Se es fuerte porque se lucha.
Boris Cyrulnik, 2001*

Resumen

México atraviesa una de sus peores etapas en materia de violaciones graves a los Derechos Humanos en donde la proliferación del fenómeno de desaparición en menos de 12 años ha crecido hasta llegar de manera oficial a 77,171 personas desaparecidas. Las desapariciones tienden a desarticular psíquicamente a quienes buscan a sus desaparecidos, pero afecta de forma diferenciada a hombres y mujeres, al ser las mujeres quienes principalmente buscan a quienes han sido desaparecidos bajo diversas circunstancias de vulnerabilidad. El presente artículo es producto de una investigación de corte cualitativo⁵ realizada con mujeres que forman parte de distintos colectivos de familiares de desaparecidos, con la particularidad de que sus familiares desaparecidos son mujeres. Se realiza un análisis sobre las diferentes situaciones de vulnerabilidad incrementada por cuestiones de género y los procesos de resiliencia que las participantes han experimentado más allá de la resistencia o el sometimiento. Se describen los contextos bajo los cuales ocurrieron las desapariciones y las diferentes violencias que incidieron en su vulnerabilidad. Entre los principales hallazgos se expone cómo las acciones de introspección (cognitiva, emocional y actitudinal), favorecen la resiliencia y cómo ésta se incrementa a través de los vínculos que entre ellas se generan.

Palabras clave: Desapariciones; impunidad; mujeres; resiliencia; violencia; vulnerabilidad.

⁵ Este estudio fue realizado gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo el apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Donde fui becaria del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y asesorada por el Dr. Roberto Castro.

**Our daughters did not return home. Ways of reconstruction of women
looking for missing women**

Abstract

Mexico is going through a serious Human Rights crisis, where the proliferation of the phenomenon of disappearance in less than 12 years has grown to officially reach 77,171 missing persons. Disappearances tend to psychically dismantle those who are looking for their disappeared, but it affects men and women in a different way, since it is women who mainly search for those who have been disappeared under various vulnerability circumstances. This article is the product of a qualitative research carried out with women who are part of different groups who look for their missing female relatives. An analysis is carried out on the different situations of increased vulnerability due to gender issues and the resilience processes that the participants have experienced beyond resistance or submission. The contexts under which the disappearances occurred and the different types of violence that affected their vulnerability are described. Among the main findings is how introspective actions (cognitive, emotional and attitudinal) favor resilience and how it is increased through the links that are generated between them.

Key Words: Disappearances; impunity; women; resilience; violence; vulnerability.

Nossas filhas não voltaram para casa. Caminhos de reconstrução de mulheres em busca de mulheres desaparecidas

Resumo

O México está passando por uma de suas piores fases em termos de graves violações dos Direitos Humanos, onde a proliferação do fenômeno do desaparecimento em menos de 12 anos cresceu para 77.171 pessoas desaparecidas. Os desaparecimentos tendem a desarticular psiquicamente aqueles que procuram por seus desaparecidos, mas afetam homens e mulheres de maneira diferente, pois são principalmente as mulheres que procuram por aqueles que desapareceram sob diversas circunstâncias de vulnerabilidade. Este artigo é o produto de uma pesquisa qualitativa realizada com mulheres que fazem parte de diferentes coletivos de parentes dos desaparecidos, com a particularidade de que seus parentes desaparecidos são mulheres. É feita uma análise das diferentes situações de maior vulnerabilidade devido ao gênero e aos processos de resistência que os participantes experimentaram além da resistência ou submissão. São descritos os contextos em que os desaparecimentos ocorreram e as diferentes formas de violência que afetaram sua vulnerabilidade. Entre as principais descobertas, é exposto como as ações de introspecção (cognitivas, emocionais e atitudinais), favorecem a resiliência e como esta é aumentada através das ligações que são geradas entre eles.

Palavras-chave: Desaparecimentos; impunidade; mulheres; resiliência; violência; vulnerabilidade.

Nos filles ne sont pas rentrées à la maison. Parcours de reconstruction de femmes à la recherche de femmes disparues

Résumé

Le Mexique traverse l'une de ses pires phases en termes de violations graves des droits de l'homme. En moins de 12 ans, la prolifération du phénomène de la disparition a atteint 77 171 personnes. Les disparitions ont tendance à désarticuler psychiquement ceux qui recherchent leurs disparus, mais elles touchent différemment les hommes et les femmes, car ce sont principalement les femmes qui recherchent les disparus dans diverses circonstances de vulnérabilité. Cet article est le produit d'une recherche qualitative menée auprès de femmes qui font partie de différents collectifs de parents de disparus, avec la particularité que leurs parents disparus sont des femmes. Une analyse est faite des différentes situations de vulnérabilité accrue dues au genre et des processus de résilience que les participants ont expérimentés au-delà de la résistance ou de la soumission. Les contextes dans lesquels les disparitions ont eu lieu et les différentes formes de violence qui ont affecté leur vulnérabilité sont décrits. Parmi les principaux résultats, il est exposé comment les actions d'introspection (cognitives, émotionnelles et attitudeles), favorisent la résilience et comment celle-ci est augmentée par les liens qui sont générés entre eux.

Mots clés: Disparitions; impunité; femmes; résilience; violence; vulnérabilité.

Introducción

Después de una actividad organizada por un colectivo de familiares de personas desaparecidas realizada en la ciudad de Monterrey, Carlos, de aproximadamente 50 años, se acercó a entablar una conversación para compartirnos su caso. Su hija había desaparecido en el año 2015, a los 20 años de edad en Nuevo León. Él dijo: “tiene usted razón, no deberíamos estar hablando de desapariciones, porque éstas jamás debieron suceder” (Comunicación personal, 2020). Carlos comenzó a llorar, y compartió:

Irais es una hija amorosa, alegre, juntos cantábamos y bailábamos rock, desde pequeña me acompañaba en mi carro y me hacía segunda en mis locuras cuando le subía a la música. Nos gusta el rock, el metal, mi niña es punk. Ella es muy humana, muy sensible, ella iba a las marchas y actividades que se hacían para acompañar a las familias de las personas desaparecidas. Una vez regresó bien tarde, yo la esperaba para regañarla, me aterraba que se acercara a estas actividades, yo la verdad era bien apático, a mí no me interesaba, hasta esa vez que justo cuando la iba a regañar, me dijo: “¿papá por qué desaparecen a las personas? La palabra desaparecido no debería de existir”. Ella me lo dijo llorando, su cuerpecito temblaba, yo la abracé, abracé a mi niña y sentí como si tuviera otra vez 5 años. Meses después me la desaparecieron. (Comunicación personal, 2020).

Carlos se cuenta entre los hombres que se hacen cargo de la búsqueda de su familiar desaparecido y que se han unido a algún colectivo. En esta conversación él resaltó un punto relevante, señalando que las mujeres son quienes más buscan, quienes enfrentan más contratiempos y riesgos, que son ellas quienes le han compartido experiencias para andar el camino, que muchas veces ha tenido que aprender de sus luchas y resistencias para no caer, que de ellas ha aprendido la diferencia entre buscar a una mujer desaparecida o a un hombre desaparecido. Son ellas, sobre cualquier hombre amigo, compañero o familiar, quienes le dan

un verdadero apoyo: “La mayoría de las búsquedas y las acciones para encontrar a nuestros desaparecidos tienen cara de mujer” (Comunicación personal, 2020 compartió).

De acuerdo con los estudios de Villarreal (2016) la fortaleza política de los colectivos conformados para la búsqueda de personas desaparecidas en México se ha adquirido en la última década; asimismo, la autora enfatiza la transición de luchas individuales que se hicieron colectivas al encontrarse unos con otros bajo el mismo dolor, la capacidad de interlocución con las autoridades la cual ha generado canales cuasiformales de trabajo en conjunto, que no están exentos de rutas críticas, pero representan una estrategia novedosa que les permite insistir para una operatividad comprometida. Ahora bien, en la actualidad mexicana, como en la historia de América Latina, según lo expresado por Iliná (2020) las mujeres son quienes de forma mayoritaria lideran las búsquedas, donde las mujeres han aprendido a canalizar su dolor hasta convertirlo en un problema público.

El fenómeno de desaparición de personas en México ha crecido sostenidamente durante los últimos doce años. De conformidad con el Informe sobre búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el país (2020), en los registros oficiales hasta octubre del 2020 se cuentan 77,171 personas desaparecidas. También es importante señalar que existen más de 4,092 fosas clandestinas (Informe sobre búsqueda e identificación de personas desaparecidas en el país) y 30 mil cuerpos sin identificar en servicios forenses (Comisión Nacional de Derechos Humanos, 2020). El pasado 25 de noviembre del 2020, la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla I. Quintana, señaló (ante medios de comunicación durante la conferencia de prensa presidencial matutina) que 24.5% de las personas desaparecidas son personas de sexo femenino; asimismo, enfatizó la gravedad del problema al vincularlo con delitos como feminicidio y trata de personas.

No obstante, para los autores Guevara y Chávez (2018) y Gravante (2018) es el fenómeno de desaparición ocurrido durante los últimos años lo que ha generado diversas movilizaciones sociales, reacciones gubernamentales y gran preocupación tanto en el ámbito

nacional como internacional. Para Cerezo (2018), el delito de desaparición se considera entre los más graves, debido a su carácter múltiple, continuo e imprescriptible; en otras palabras, la desaparición viola a su vez otros derechos humanos ya que, al desconocer el paradero de la víctima, el delito se sigue perpetuando y no existe una temporalidad límite para la acción punitiva (Cerezo, 2018). En palabras de Gatti:

La desaparición forzada de personas es una práctica devastadora. Inscribe a lo humano sometido a su acción en una situación límite, y por eso obliga a replantearse, y a hacerlo en serio, las relaciones entre memoria y comunidad, entre vida y muerte, entre identidad y lenguaje, entre individuo y entorno, entre representación y hechos (Gatti, 2011, p. 91).

Para Salazar (2018), quienes padecen la desaparición de un ser querido, la incertidumbre se convierte en una compañera de 24 horas, los sentimientos de enojo, frustración, miedo, tristeza, entre otros, son constantes y generan diversas transformaciones en su vida; la salud y la economía también resultan afectadas debido a este delito (Salazar, 2018). En concordancia con Giraldo, Gómez y Maestre (2008), es importante visibilizar que, en los casos de desaparición, el trauma puede agravarse debido a que existe un antes y un después en la vida de los familiares donde, a pesar del tiempo transcurrido, el sufrimiento se hace presente debido a la pérdida de esperanzas, decepción ante los organismos del Estado y los problemas económicos generados a raíz de la desaparición, entre otros.

De acuerdo con Fuerte, Pérez y Ángeles (2020); Jiménez (2014); Ramos, Saucedo y Saltijeral, (2016), si bien en México la mayoría de las personas desaparecidas corresponden al sexo masculino, es necesario visualizar que las mujeres en este país padecen diversas situaciones de desventaja, opresión y violencia que se agudizan y complejizan bajo los entornos violentos. De acuerdo con la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda: Karla I. Quintana⁶, desde el año 1964 al mes de noviembre del 2020 se han registrado 81,431 mujeres

⁶ A través de la conferencia de prensa presidencial matutina del 25 de noviembre del 2020.

como desaparecidas⁷, de las cuales 61,981 ya fueron encontradas, lo que indica que un 24% sigue desaparecida. Por ello, el fenómeno tiene que ser atendido desde una perspectiva de género, evidenciando las diversas violencias y la estructura patriarcal que facilitan su ocurrencia. Por ello, en el análisis que presentaremos será importante hacer una diferenciación sobre los casos en donde las personas desaparecidas eran mujeres y exponer las circunstancias bajo las cuales fueron desaparecidas; así será posible observar las diferentes dimensiones de vulnerabilidad que enfrentan bajo un contexto social que favorece la permanencia de diferentes violencias por razones de género. Mostraremos que, en efecto, son las mujeres quienes principalmente se organizan para buscar y generar acciones orientadas a encontrar a quienes han desaparecido, en concordancia con los estudios previos de Salazar (2018), y Salazar y Castro (2020). Si bien en una familia con un integrante desaparecido, mujeres y hombres son severamente afectados, al pasar los meses y años, son mayoritariamente las mujeres quienes persisten en las acciones de búsqueda y demanda de atención y justicia. Ello nos lleva a preguntarnos ¿qué las hace resistir?

Este artículo da cuenta (necesariamente en forma parcial) de una investigación cuyo objetivo es comprender la situación que viven las mujeres que buscan a otras mujeres desaparecidas bajo entornos de violencia. Ello conlleva no sólo conocer cuáles han sido las principales consecuencias, sino también reconocer los contextos y circunstancias bajo las cuales han ocurrido sus vulneraciones, y los caminos que han recorrido para encontrar alternativas resilientes que les permitan reconstruir su cotidianidad y sus proyectos de vida.

Diferentes estudios realizados con víctimas de violencia extrema⁸ han develado la posibilidad de experimentar formas de recuperación, en las cuales se han identificado procesos resilientes de diverso tipo. En el caso de las mujeres en México que buscan a sus familiares desaparecidas en contextos de creciente violencia criminal, nos preguntamos ¿en qué medida

⁷ Importa destacar que de acuerdo a los registros obtenidos a través del Registro Nacional de Personas Extraviadas o Desaparecidas, más del 90% de las desapariciones han ocurrido a partir del año 2006 a la fecha.

⁸ Véase los estudios de Aisenberg y Herrenkohl (2008); Barudy y Marquebreucq (2005). Cyrulnik (2001, 2014); Flores (2007); García y Domínguez (2013); Hoyos (2014); Torralba (2013).

es posible sobreponerse y dar paso a un proceso de resiliencia y, en su caso, qué características es posible advertir en dichas experiencias. Esta investigación se justifica plenamente dada la gravedad del problema de las desapariciones en México, y el enorme dolor humano que le es concomitante. En la medida en que investiguemos a fondo, con un enfoque social y de género, esta problemática, estaremos en condiciones de comprender mejor las dinámicas que se asocian al proceso de generación de resiliencia y, eventualmente, de generar conocimiento que sirva a las personas que se ven en estas graves circunstancias y a las instituciones y organizaciones que buscan apoyarlas.

Para Masten y Obradovic (2006), el término de resiliencia abarca diversos conceptos relacionados a palabras como adaptación, capacidad, superación, es decir, se relaciona con respuestas positivas que ocurren bajo contextos de adversidad; para fines de este estudio entendemos la resiliencia como un proceso que requiere del equilibrio dinámico de diversos factores internos y externos que faciliten un desarrollo para sobrellevar la adversidad y sobreponerse a episodios traumáticos, de forma tal que se pueda lograr una transformación y realizar un proyecto de vida (Cyrułnik, 2001; Salazar, 2020; Villalba, 2003).

El presente artículo presenta los resultados de nuestra investigación en tres partes: a) los aspectos metodológicos más relevantes de nuestra investigación; b) los contextos de vulnerabilidad y violencia bajo los cuales desaparecieron las mujeres de nuestro estudio y; c) los procesos que las participantes han experimentado donde fue posible la generación de resiliencia.

Metodología

El presente trabajo se desprende de una amplia investigación de corte cualitativo realizada durante 2018-2020 con mujeres que tienen familiares desaparecidos en México y que pertenecen a distintos colectivos conformados por familiares de personas desaparecidas.

El objeto principal fue explorar las alternativas de resiliencia que ellas podrían experimentar frente al fenómeno de desaparición desde diversas dimensiones y entornos.

El contacto con estas mujeres se estableció, en primera instancia, a través del acompañamiento y, en segunda, a través del desarrollo de talleres sobre resiliencia (realizado por la autora del presente artículo) con diversos colectivos y asociaciones civiles que buscan personas desaparecidas por todo el país. De esta manera se invitó directamente a algunas participantes a nuestro estudio y en algunos casos se empleó la técnica de bola de nieve para contactar a otras participantes. Se realizaron entrevistas abiertas y observación participante durante diferentes acciones y procesos de búsqueda que los colectivos desarrollaron. Las entrevistas tuvieron una duración entre 90 y 120 minutos, fueron audiograbadas (bajo la anuencia de las participantes), transcritas y posteriormente analizadas con el auxilio del software MAXQDA versión 12.

En total se contó con 14 participantes. Los principales datos se detallan a continuación:

Tabla 1. Datos de participantes

Participante	Edad	Estado de la desaparición	Parentesco con la mujer desaparecida	Edad de la mujer al momento de la desaparición	Año de la desaparición
Alondra	46	Se omite por razones de seguridad	madre	17	2010
Aurora	52	Morelos	madre	21	2012
Blanca	65	Tamaulipas	madre	37	2011
Claudia	71	Morelos	madre	29	2012
Estela	37	Guerrero	hermana	23	2010
Felipa	53	Veracruz	madre	27	2010

Francisca	33	Estado de México	hermana	18	2017
Imelda	60	Morelos	madre	21	2014
Isaura	56	Nuevo León	madre	27	2014
Karina	35	Veracruz	hermana	32	2012
Laura	42	Morelos	madre	18	2014
Leonor	62	Nuevo León	madre	28	2013
Marisela	59	Nuevo León	madre	20	2010
Natalia	55	Guerrero	madre	18	2012

Fuente: elaboración propia con la información provista por las participantes del estudio y bajo la asignación de un seudónimo (2018-2020)

Siempre nos quedó claro que esta investigación representaba, de alguna manera, una responsabilidad social al indagar sobre un fenómeno tan sentido en nuestro país; por lo cual, hubiese sido incongruente no mirar y ser cuidadosos en torno a dos aspectos fundamentales: 1) el contexto social bajo el que ocurren estas desapariciones, y 2) el contexto “interior” de la investigadora (quien realizó el trabajo de campo), es decir, el conjunto de decisiones operativas y analíticas que, producto del contexto social de alto riesgo en que se hizo el estudio, resultan a su vez constitutivas del propio objeto de investigación. En investigaciones como las reportadas en este artículo, resulta particularmente cierta la vieja preocupación retomada por Gibbs (2014), dentro de las ciencias sociales, de que los investigadores se encuentran dentro del mundo que describen y, en consecuencia, reflejan ineludiblemente una parte del mismo.

Asimismo, el desarrollo de la investigación consistió en un proceso continuo a lo largo de las entrevistas como en el análisis e interpretación de los datos. El análisis se desarrolló buscando en los testimonios evidencias de diversas formas de resiliencia, tratando de identificar las condiciones de vulnerabilidad en que se hallaban las mujeres participantes. Partimos del supuesto de que ambas, resiliencia y vulnerabilidad, son dos experiencias

dialécticas, pero no mecánicamente relacionadas, por lo que es relevante estudiar sus formas de vinculación históricamente específicas.

El cuidado ético de esta investigación se realizó mediante tres tipos de acciones: a) lectura y firma de un consentimiento informado; b) la garantía de confidencialidad como eje rector de la investigación; c) el tratamiento prudente del tema, respetando y cuidando el desborde de emociones de las participantes.

Resultados y discusión

Mujeres que desaparecen bajo un contexto de violencia, vulnerabilidad e impunidad

La noción de “espacios de vulnerabilidad”, en concordancia con Feito (2007), se refiere a condiciones desfavorables o centros de confluencia de amenazas potenciales, que facilitan la articulación de condiciones que potencian la exposición al riesgo. En el caso de esta investigación, sin embargo, se observa que los escenarios de violencia han alcanzado a la sociedad en general, posicionando a sus habitantes bajo una vulnerabilidad que no discriminaba y que podía padecer todo ciudadano por el simple hecho de encontrarse radicando en México. Estamos, en consecuencia, ante un contexto donde el “espacio de vulnerabilidad” se ha universalizado.

Importa destacar que la vulnerabilidad se agrava en ciertas condiciones sociales y políticas, especialmente aquellas en que la violencia es utilizada como un medio para garantizar una forma de vida y los medios de autodefensa son limitados (Butler, 2006). A través de nuestros hallazgos, es posible constatar que las expresiones de violencia vinculada con el narcotráfico están presentes incluso en la población que no tiene ningún tipo de vinculación con algún grupo criminal o con miembros de la seguridad pública, lo que evidencia la vulnerabilidad de la población en general frente a estos sucesos. En este sentido, fue importante reconocer cómo esta violencia ha colocado de forma diferenciada a las mujeres frente a un alto grado de vulnerabilidad.

Tal es el caso de Felipa, Marisela y Natalia quienes fueron afectadas por actos de violencia extrema en diversas ocasiones: en el contexto de impunidad y violencia que prevalece en sus lugares de residencia, sus hijas fueron sustraídas de sus domicilios por grupos del crimen organizado vinculados con el narcotráfico. La hija de Felipa fue desaparecida en su presencia frente a la puerta de su hogar; el grupo delictivo responsable del hecho ya había desaparecido a otro de sus hijos semanas atrás debido a que fue testigo de un hecho delictivo. Dicho grupo le dejó saber a Felipa que si no detenía la búsqueda y la denuncia, continuarían las desapariciones. En el caso de Maricela la desaparición de su hija fue circunstancial y respondió al hecho de que ella visitó una de las propiedades de la familia que se encontraba allanada por un grupo criminal vinculado con el narcotráfico. Por su parte, la desaparición de la hija de Natalia ocurrió tras un ataque contra su familia realizado por un grupo criminal asociado con el narcotráfico, evento que ocurrió en su casa y que incluyó otros delitos graves, como violencia sexual cometida contra otras mujeres integrantes de su familia.

La violencia no sólo es ejercida por grupos criminales relacionados con el narcotráfico. Sin embargo, siguiendo a Ravelo (2015), se ha documentado que la violencia hacia las mujeres se agudiza en contextos donde prolifera la violencia organizada, lo que contribuye a que se minimicen los aspectos de género en la ejecución de delitos. En la mayoría de los espacios de socialización e interacción, las relaciones de género están inmersas en una estructura tradicional de dominación masculina. Los entornos de violencia generados por el narcotráfico no han sido la excepción, pues en la forma violenta e indiscriminada en que operan estos grupos prevalece una cultura patriarcal. En tales escenarios, en efecto, las mujeres experimentan una agudización de las violencias al ser sometidas por la fuerza física, por la dominación de sus cuerpos y de su sexualidad, y al ser debilitadas por el miedo, las amenazas y la constante vulnerabilidad.

Nuestros hallazgos muestran que los entornos violentos vinculados con el combate contra el narcotráfico generaron diversos escenarios de impunidad que agudizaron la violencia y las acciones delictivas contra las mujeres ejecutadas por ciudadanos comunes que

no tenían vínculos con grupos criminales del narcotráfico. Según nuestras participantes, esto suscitó la desaparición de sus familiares, tal como se muestra en la Figura N° 1:

Figura 1. Entornos violentos detrás de la desaparición de mujeres



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la información obtenida durante el estudio, 2018-2020.

En siete de los casos analizados las participantes manifestaron que el contexto de constante violencia e impunidad sirvió para reforzar la impunidad de los agresores que, en algunos casos, eran las propias parejas de las mujeres desaparecidas. Debido a que los actos y expresiones de violencia son cotidianos y se relacionan con el narcotráfico, existe un ambiente que sesga la disposición de las autoridades para investigar los delitos ya que tienden a atribuirlos a estos grupos, incluso en los casos donde han existido actos de violencia previos. Al respecto Imelda y Claudia comentaron:

Él la golpeó en agosto 7 de ese mismo año, la golpeó, ella iba a ratificar la demanda justo en esos días que desapareció, pero, sin embargo, para ellos no es ninguna prueba que él la golpeó, que la dejó con cuatro o tres heridas graves en la cabeza, estuvo atendida en el hospital, ahí se hizo la demanda. Él la extorsionaba, le tomó fotografías obscenas, pornográficas y luego la amenazaba. Yo tengo la sospecha de que mi yerno la haya vendido, que esta desaparición es

un delito de trata, fue algo así como una venganza porque ella ya no hizo lo que él quería, además existen pruebas, pero no suficientes para verlo preso y saber dónde quedó mi hija (Imelda, 2018:7).

Mi hija tenía problemas de violencia con su pareja, yo estoy segura que él tuvo algo que ver, pero no puedo comprobarlo como las autoridades quieren, pero él la golpeaba muy feo. Ella tenía 8 meses de embarazo, estaba a días de dar a luz, estaba feliz, se acaba de hacer un ultrasonido, era niño. Su pareja no quería responsabilidades, ellos tenían problemas, con nosotras él ni se acercaba, pero ese día, ese día ella lo iba a ver y ya no volvió (Claudia, 2018:4).

En el caso de Claudia, se habla de una doble desaparición debido a que su hija se encontraba en los últimos días de embarazo. Las sospechas de Claudia y su familia sobre la responsabilidad de la pareja en ambas desapariciones se encuentran fundamentadas en una serie de pruebas que, desde su perspectiva, no han sido debidamente exploradas por la fiscalía a cargo.

De acuerdo a los argumentos de las mencionadas participantes, sus hijas han sido víctimas de trata y existe ineficacia institucional para dar un seguimiento adecuado a sus casos. Asimismo, los casos de desaparición donde se ha comprobado este delito, son un aliciente para ellas al generarse una esperanza de encontrarles vivas.

Como es el caso de Alondra: su hija estuvo en calidad de desaparecida durante un año debido a que fue víctima de trata donde su pareja participó activamente para la ejecución del delito; durante el tiempo en que se encontró cautiva, le fue posible constatar cómo otras mujeres padecían su misma situación, incluso es testigo de la desaparición y homicidio de algunas de ellas. Una vez que se indagó sobre su situación (y se comprobó el delito), su familia no volvió a saber nada de ella durante otro año hasta que logró escapar del grupo criminal. El actuar de las autoridades fue deficiente ante la denuncia de ambos delitos, incluso, según Alondra y su familia, las autoridades locales estaban coludidas con el grupo

criminal para ejecutar el delito de trata. Ello aumentó considerablemente la vulnerabilidad no sólo de Alondra y su hija, sino también de toda la familia.

Para Valencia, Salazar y Paz (2020), la vulnerabilidad física y social intensifica los daños provocados por la violencia padecida ante la sensación de falta de control y las diferentes percepciones con la que se evalúan los daños. Ello se aprecia en la situación padecida por la hija de Alondra que permite visibilizar el espiral de vulnerabilidad y violencia que padeció al ser privada de su libertad, explotada sexualmente, haber padecido violencia física y finalmente, al lograr escapar, experimentar las desventuras de un desplazamiento forzado y la impunidad con la que ha sido tratado su caso.

De forma similar, Aurora, Francisca, Isaura, Laura, Karina, Marisela y Natalia argumentan que sus familiares desaparecidas pueden ser víctimas de trata. Por ejemplo, en el caso de Isaura la sospecha está sustentada en el testimonio de una joven que la buscó para comentarle que había estado en cautiverio a la par de su hija y que estaba dispuesta a testificar, pero la joven fue asesinada días después:

esa mujer me dijo que según que la tenían encerrada y según que la sacaban a mi hija y que la llevaron para centros nocturnos, iban y la sacaban por las noches, que regresaban, la amarraban y la golpeaban, pero que las tenían en ese estacionamiento, en ese hotel, ella era testigo. Vino y me dijo que ella sí había logrado escapar, que ella escuchó cómo gritaba que la ayudaran, que gritaba mucho mi hija. Que cuidara a las niñas mucho, que yo me cuidara, que mi otra hija también porque estábamos bajo amenaza, ¿de qué? no sé, así me dijo y se fue corriendo. Días después nos enteramos por el periódico que ya la habían matado, la encontraron en un monte [...] con balazos, según leí que, porque una hermana o un cuñado no querían trabajar con un grupo delictivo y se vengaron con ella, pero [...] ¿qué tal si fueron los mismos? (Isaura, 2019: 5).

La vulnerabilidad que experimentan las mujeres no sólo se concreta al delito de desaparición, sino a diferentes expresiones de violencia que son ejercidas contra ellas en una

cotidianidad donde impera la impunidad. Como señala Ravelo, en los crímenes contra mujeres han intervenido factores misóginos y propios del sistema patriarcal, en donde existe un “derecho” social y cultural otorgado a los hombres de sentirse dueños de las mujeres hasta reducirlas a su cosificación, sistema que permite su exposición al tráfico, a las desapariciones y a los homicidios. Incluso, señala la autora, “son tomadas como rehenes para cumplir venganzas relacionadas con el narcotráfico” (Ravelo, 2005, p.159).

La vulnerabilidad se intensifica cuando existe algún vínculo con los grupos criminales. En los casos de Isaura y Blanca de Nuevo León, se sospecha que las parejas de sus hijas tenían problemas con grupos del crimen organizado y que esto se relaciona con la desaparición. Para Blanca el trabajo desarrollado por la pareja de su hija en una institución de impartición de justicia fue lo que los colocó en una posición de vulnerabilidad:

Él se la llevó de viaje, pero ¿para qué se la llevó?, él quizás sí tenía motivos para estar en problemas por su trabajo en la ministerial, pero ¿ella? Los dos están desaparecidos, pero a mí me importa mi niña. Ella era maestra, una maestra muy querida, muy dedicada ¡por Dios! ¿Dónde está? (Blanca, 2018: 7).

Algunos casos reflejan cómo la violencia que sufrían las mujeres en su relación de pareja ocasionó que sufrieran en diferentes ocasiones vejaciones, lo cual se intensificó cuando ellos se relacionaron con grupos criminales y las expuso a diversas dimensiones de vulnerabilidad y violencia de los cuales fueron víctimas:

De hecho, con su pareja siempre tuvo problemas y nosotros nunca lo quisimos porque siempre me la golpeaba, pero todo empeoró cuando él estaba encerrado en el penal [...] Él, pues, se sabe, hace negocios desde allá dentro, con los “malitos”. Los rumores son que las mujeres que entran al penal a veces ya no salen, según, que ahí las matan y sí, me la golpeaba el muchacho ahí adentro. La última vez que la golpeó a una cuadra de la casa, la andaba ahorcando y ya se subió a un taxi y la dejó ahí tirada (Isaura, 2019:6).

Las mujeres en México son expuestas a diversos tipos de violencia que se incrementa ante la presencia de cárteles de narcotráfico (Castro, Riquer y Guerrero, 2020). En nuestro estudio es posible apreciar cómo la violencia se asocia tanto al hecho de que los agresores tienen vínculos con los grupos criminales, como que las mujeres viven en contextos donde grupos del narcotráfico operan bajo un clima de impunidad. Al respecto, Aurora comparte:

Lo primero que me dijeron fue: “váyase a su casa, aquí ya no hay más que hacer”; pero te vas dando cuenta que no hay nada más que hacer porque ellos no hacen nada, encontramos el cuerpo del esposo de mi hija, porque nosotras nos movilizamos, nosotras imploramos por información, la gente de ese lugar se tocó el corazón porque como madre se lo pedí. Me dijeron: “sí las ayudamos, pero no nos gustan los policías, vengan solas”; y así fue cómo pudimos avanzar. Pero, a él ya lo encontramos ¿y mi hija? ¿Dónde está? (2019:8)

La vulnerabilidad y la revictimización se traslada a las instituciones judiciales y están íntimamente relacionadas a cuestiones de género, donde las madres y hermanas que denuncian los delitos padecen descalificaciones, minimizaciones, acusaciones, en decir, el trato está orientado a colocar a las mujeres bajo sospecha. Para ejemplificar se exponen los relatos de Natalia y Francisca:

Los ministeriales me dijeron - ¿en qué andaba su hija, de qué trabajaba? ya ve las amigas que tenía- (Natalia, 2019:3).

Me miró con burla, así muy cínico, se notaba que no le importaba lo que estábamos sintiendo, y que nos dice a mi mamá y a mí – ¿cómo sabe que su hija no se lo buscó? a la mejor andaba bien metida en los negocios de este cuate, y algo salió mal- (Francisca, 2020:11).

En concordancia con Casados (2016) la falta de un registro apropiado de las desapariciones de mujeres en México y la opacidad con la que actúan las autoridades no sólo indigna a las familias, sino también incide sobre sentimientos de desesperanza y desconfianza hacia el sistema judicial. Asimismo, coincidimos con Segato cuando dice: “En el presente,

diversos tipos de violencia contra las mujeres son confundidos y no obtienen especificidad en las investigaciones criminales, perdiéndose así un gran número de información cualificada indispensable para caracterizar cada tipo de caso y su correspondiente resolución” (Segato, 2016, p. 140).

A través de este trabajo se evidencia la estructura patriarcal que impera desde hace años en el sistema de procuración de justicia, que desestima los delitos inculpando a las víctimas, incluso acusándolas de estar inmiscuidas en los grupos del crimen organizado.

a) Caminos de reconstrucción. Resistir, resignificar y dar paso a la resiliencia

Las participantes de nuestro estudio han tenido que sobreponerse a diferentes situaciones adversas que ha originado la desaparición; en este sentido, han tenido que reconocerse bajo una nueva realidad y analizar con claridad los diferentes retos que tienen que afrontar para reconocer las estrategias que pueden desarrollar de acuerdo con sus capacidades y posibilidades.

En este sentido, Quiñonez (2017), señala que frente a una adversidad, la forma en que la persona interpreta y dimensiona sus circunstancias es determinante para su afrontamiento; es decir, es la persona, en su interacción con los demás, quien la define, le otorga un sentido, un significado, y es ella, en última instancia, quien elabora de manera creativa formas alternativas para sobrellevar esa situación adversa para, posteriormente, sobreponerse y, en lo posible, salir adelante. Por ello, en esta investigación fue importante reconocer bajo qué situación se encontraban las participantes, cómo reconocieron y analizaron su vulnerabilidad y qué actitud desarrollaron frente a lo que había pasado. Las participantes compartieron que en los primeros meses la sensación de impotencia, sufrimiento e incertidumbre era tal, que pensaban que tenían dos principales opciones: sobreponerse o perder la razón. Al respecto comparten:

Te arrebatan un pedazo de tu vida, no, no: te arrebatan tu vida ¡toda tu vida!
¿cómo no perder la razón? Es algo, es algo que no sé cómo explicar, quizás,

quizás no te vuelves loca porque ¿si te vuelves loca quien la va a buscar? (Laura, 2019:3).

...entonces no sabes, no sabes qué hacer, a quien recurrir, y tú la sientes, la sientes aquí, en tu corazón la sientes llamándote ¿sabes cuántas veces la escucho? Mamá, mamá, me dice. ¡Pierdes la razón! Es una locura, que sólo con el tiempo vas aprendiendo a manejarla. Porque una mujer loca, pues no, no puede ser escuchada, no puede ser tomada en serio, no puede exigir, no puede buscar (Leonor, 2019:4).

...no, no, sientes que el cielo se te viene encima, que te vuelves loca, me acuerdo que me decía “por piedad tengo que estar bien para buscar a mi hija” (Claudia, 2018:4).

Los relatos de las participantes reflejan la necesidad de sobreponerse para buscar a sus hijas desaparecidas; ellas reconocen que dejarse someter por el dolor y el sufrimiento puede convertirse en un obstáculo para las acciones de búsqueda⁹.

Las participantes comentan las dificultades de los primeros meses, los cambios en sus formas de vida, en sus vínculos familiares y sociales, la modificación de los proyectos de vida, la economía disminuida, pero sobre todo, hacen hincapié en cómo es afectada la salud de quienes son madres y padres de las personas desaparecidas y cómo, quien ha desaparecido, a pesar de estar ausente físicamente, emocionalmente ocupa un gran espacio en su cotidianidad hasta el punto de dejar a los demás miembros de las familias en segundo plano:

⁹ Tal como señala Vergely: “Uno se niega a desempeñar el papel de víctima. El mal no nos atraparé dos veces. Estamos aquí ante un principio de resistencia que se descubre al pensar en uno mismo, al establecer un vínculo con nosotros mismos frente a la locura. Y es que no hay duda de que la alternativa es ésta. Vivir o estar loco. La razón nos ordena escoger la razón contra la locura. Nos susurra: todo antes que volvernos locos (Vergely, 2003, p. 58).

No sólo desaparecieron a mi hermana, me desaparecieron a mi madre. Le decía: mamá yo también te necesito, también existo. Pero ella me contestaba: “pero a ti te veo, te puedo abrazar, saber si comes” (Karina, 2020:2).

...fue hasta que un día mi hermana me vio enferma, y habló conmigo, que me tenía que cuidar y así, pero lo que me hizo reaccionar fue cuando me dijo –para tus hijos es cómo si tú también hubieras desaparecido, nunca estás para ellos- (Aurora,2019:8).

Acorde con Salazar (2018), entre las principales consecuencias que genera la desaparición de un ser querido se encuentra el desarrollo o agudización de enfermedades como fibromialgia, hipertensión, diabetes, colitis nerviosa, entre otras; además, condiciones mentales como depresión, ansiedad y el desarrollo de adicciones. De acuerdo con las experiencias de las participantes, muchas han enfermado y algunas madres han fallecido. Ellas argumentan que los decesos están relacionados con la permanente agonía que genera la incertidumbre sobre el paradero de la persona desaparecida, incluso señalan que a raíz de una desaparición el desarrollo de cáncer y enfermedades cardiacas son una constante. Para Francisca y Estela, resistir la desaparición de una hija es una posibilidad que no se encuentra al alcance de todas las madres:

Mi madre se fue sin saber dónde quedó mi hermana. Es un dolor bien grande, verla, verla partir así. No pudo resistir, la ayuda la encontramos ya tarde, cuando ella ya estaba bien desgastada, se me consumió en mis brazos, pidiéndome que no dejara de buscarla (Francisca, 2020:12).

Muchas mujeres se acaban en este camino, no todas resisten. Yo recuerdo a doña Antonia, llorando nos pidió a las del grupo que no dejáramos de buscar a su hija, que cuando la encontráramos le dijéramos que se fue buscándola, que la amaba (Estela, 2020:14).

De igual forma, otras participantes señalan que morir sin encontrar a sus hijas es uno de sus mayores miedos, que para dar continuidad a las búsquedas tienen que generar fortaleza y resistencia, y a su vez, manifiestan que son las acciones de búsqueda las que dan sentido a sus vidas. Sin embargo, el desarrollo de la resiliencia en estas mujeres no es un proceso libre de complejidad, conlleva a diversos análisis tanto del entorno, como de los recursos humanos y materiales con lo que se cuenta para sobrellevar las adversidades y encontrar alternativas para transformarlas.¹⁰

Por ello, es importante resaltar que la adversidad puede ser asumida de dos maneras: en primera instancia como una oportunidad, dando origen a formas para afrontar y sobreponerse que permitan a la persona darle un sentido a la vida; en segunda instancia, como un sometimiento, una condición que dificulta o impide el desarrollo y da paso a una reproducción del sufrimiento (Cyrulnik, 2001; Quiñonez, 2007). Para transitar y construir un camino de búsqueda de mujeres desaparecidas, generar resiliencia se convierte en una alternativa realista que ayuda a enfrentar las diversas adversidades y conlleva a un ejercicio de introspección.

Este ejercicio, de acuerdo a Quiñonez, se realiza desde tres dimensiones: cognitiva, emocional y actitudinal. En la primera se prioriza crear, proyectar y construir planes de solución a la problemática que se vive, en donde un aspecto fundamental es el reconocimiento del problema propiamente dicho y de las oportunidades para atenderlo, lo que requiere una re-significación de la situación que debe afrontar. En la segunda, la persona experimenta una amplia gama de estados emocionales que acompañan la vivencia, donde se otorga peso a los estados emocionales que permiten manifestaciones como respaldo, solidaridad, comprensión, apoyo, lealtad y estrechamiento de vínculos hacia otras personas que padecen situaciones similares. En la tercera, se facilita construir de manera inmediata alternativas de

¹⁰ “La respuesta resiliente no es un hecho automático -podemos ser destruidos por el dolor-, pero reconoce al sujeto un rol de agente de la experiencia, esto es, la posibilidad de representarse y organizar la situación de la cual es víctima en relación con sus valores de identidad y su propia posición frente a los hechos (Sánchez, Balmer, Colmenares, Balegno, Mejía, Olaya y Villalobos 2002, p. 22).

supervivencia de sí mismos, de las personas que conforman sus núcleos familiares o de las personas del entorno que estén presentes, así como buscar información o ayuda de carácter instrumental que les permita construir formas alternas de solución. De esta manera surge la resiliencia en los individuos como reacción constructiva (Quiñonez, 2007).

En consonancia con la primera y la tercera dimensiones descritas, encontramos lo siguiente: existió un reconocimiento de las participantes respecto a las circunstancias bajo las cuales desaparecieron sus hijas y hermanas, la vulnerabilidad y la violencia a la que ellas estaban expuestas, la cuantificación de sus recursos materiales y humanos, y la evaluación sobre el uso de los mismos, lo que les permitió resignificar las diferentes adversidades que tenían que afrontar y las diferentes posibilidades para hacerles frente. Este reconocimiento respondió a diferentes temporalidades en cada caso, pero todas hacen referencia a no más de cinco meses; sin embargo, aquellas participantes que presenciaron o estuvieron inmersas en el acto violento, sufrieron estrés postraumático por lo cual requirieron de más tiempo para procesar psíquicamente lo que había pasado. Para ejemplificar lo expuesto, compartimos las narrativas de Natalia y Estela:

...no podía hablar, pasé días llorando sin poder formar palabras, solo gritos salían de mi boca, veía y veía cómo las ultrajaban, y cómo se las llevaban. Pero estar así empeoraba las cosas, las niñas me escuchaban gritar y gritaban, me veían llorar y lloraban, mi otro hijo se paralizaba, me tuve que calmar [...] después supe que, si no hacía yo nada, ella iba a seguir desaparecida y nadie la iba a buscar. Sabía que no se podía hacer nada desde Guerrero, que ahí no iba a contar ni con las autoridades, ni con nadie, mi familia y yo seguíamos expuestas. Así que lo primero fue buscar el resguardo, ver cómo resolver el tener casa y comida, acercarme a colectivos y evaluar en qué podían ayudarme y en que no (Natalia).

...me di cuenta que, por mucho que la gente supiera, que sintieran feo al ver lo que estaba pasando, que me quisieran ayudar, yo era la que tenía que tomar

decisiones. Así que primero me dije, no puedes seguir trabajando en este lugar ni en otro que requiera un horario establecido, entonces vámonos a hacer ventas, a vender de todo y a las calles. Después me dije: las autoridades te quieren dar atole con el dedo, pues que me pongo a estudiar todas las leyes, los códigos, yo solita, ya después me capacitaba con otros colectivos en otras ciudades, y así fui aprendiendo. Me decían “déjalo ya, te van a desaparecer a ti también” pero ¿qué hice? Pues que me armo de estrategias, primero a resguardar al resto de la familia, después a buscar a mi hermana, pero no lo hice sola, me junté con otras y con otros en mi misma situación, así, nos fuimos haciendo más y más, hasta formar mi propio colectivo (Estela, 2020:15).

Para Díaz, Molina y Marín (2015), los escenarios de riesgo por la violencia persistente pueden ser enfrentados de manera más efectiva cuando se cuenta con redes de apoyo a nivel emocional y social, tanto fuera como dentro de la familia. En esta dirección, Quiñonez (2007) comenta que la adversidad puede ser asumida por el resultado del aprendizaje que ha tenido la persona, y sus fortalezas obtenidas a partir de los procesos de socialización en los entornos personal, familiar y social inmediatos a los que pertenece.

Para Aurora, Claudia, Karina, Leonor y Maricela, el respaldo de sus familias y las enseñanzas adquiridas en el seno familiar les permitieron reestructurarse y reconocerse como mujeres fuertes. Asimismo, el cariño, comprensión y apoyo de sus familias fueron herramientas para construir acciones que les permitieron continuar tanto con la búsqueda de sus hijas como insistiendo ante las autoridades sobre la atención de sus casos.

Sin embargo, en los casos de Alondra, Blanca, Francisca, Felipa, Imelda, Isaura y Laura, las fortalezas no se obtuvieron a través del grupo familiar. Por el contrario, se enfrentaron a acciones de rechazo, de miedo, incluso en algunos casos las culpabilizaban por lo ocurrido, lo cual incidió en que los procesos de introspección se vieran interrumpidos por sentimientos constantes de culpa, tristeza, enojo e impotencia. En estos casos, los procesos de socialización que permitieron potenciar sus fortalezas ocurrieron en los grupos y

colectivos de personas que buscan a sus familiares desaparecidos. Ahí, las acciones de solidaridad, empatía y comprensión les permitieron visualizarse bajo nuevas realidades, lo que dio paso a la reconstrucción psíquica y emocional, de manera tal que pudieron proyectarse bajo alternativas que hicieron posible otorgar nuevos sentidos de vida y de existencia. Al respecto Laura e Imelda dicen:

Se convirtieron en mi otra familia, no me juzgaban, me entendían, porque ellas sabían muy bien lo que es traer a alguien desaparecido, somos familia porque cargamos con el mismo dolor. Nosotras decimos que es nuestra tarea evitar que lo que nos pasó, no le pase a nadie más, o al menos que no sufran lo que nosotras, con el camino avanzado ya sabremos cómo ayudar (Laura, 2019:12).

Entonces ya no era malo reír, hacer bromas, volví a cantar ¿usted cree?, ¡yo cantando! Rezamos juntas, preparamos comidas juntas, hacemos nuestras reuniones para convivir, te sientes en familia. La familia que te dio la espalda, pues ya no importa, no te ayuda en nada pensar en ¿por qué? los perdonas y te quedas con quienes puedes compartir (Imelda. 2018:19).

Es aquí donde cobra fuerza la segunda dimensión de introspección, donde las mujeres reconocen y otorgan más peso a los estados emocionales que promueven manifestaciones de respaldo, solidaridad, comprensión, apoyo y estrechamiento de vínculos hacia otras personas que padecen “el mismo dolor”. Los espacios construidos de forma colectiva significan un aliciente para sentirse acompañadas, lo cual les da oportunidad para generar recursos que permiten afrontar el dolor, organizarse y producir acciones que complementan nuevos objetivos y proyectos de vida. En este punto, la ausencia o la presencia de apoyo social constituye un factor importante para la elaboración de procesos resilientes.¹¹

¹¹ “Cuando uno está sometido a la conmoción de una desgracia, se comienza a salir de la obsesión de los pensamientos obsesivos gracias a la mediación de los otros. Y es que, gracias a que el otro viene a sostener a aquel o a aquella que ya no puede sostenerse, podrá, estando así sostenido, aquel o aquella que no se sostiene, reafirmar el pie. (Vergely, 2003, p. 56).

En consecuencia, es importante resaltar la dimensión relacional de la resiliencia, es decir, la capacidad vinculante de las participantes. Lo cual es esencial para afrontar y, en algunos casos, transformar los escenarios de adversidad que padecen. El desarrollo de actividades grupales les genera espacios de intercambio, convivencia y solidaridad, que incide sobre sus sentimientos de fortaleza, coraje, esperanza y empoderamiento. Las acciones de reciprocidad les permiten incidir en la resiliencia de los otros y que ésta no se convierta en una responsabilidad individual, sino en un trabajo en conjunto, donde se multiplique la capacidad de relacionarse y conectarse con los otros. Las palabras de Estela y Aurora resumen el sentido relacional que las participantes otorgan al acompañarse:

Yo pensé que lo peor que a una mujer le podía pasar era morir sin encontrar a su desaparecida, su desaparecido, pero no. Lo peor que te puede pasar es tener que buscar en soledad (Estela, 2020:17).

¡Ayudar, ayuda! Es como si le pusieras una pomadita a la herida grande que tengo. Y me alivia un poquito mi dolor (Aurora, 2018:12).

La dimensión relacional de la resiliencia ocurre principalmente entre pares, pero también entre ellas se construyen figuras que son consideradas como líderes, mentoras, guías., En general, hacen referencia a otras mujeres que tienen más recursos para generar resiliencia, más experiencia en los procesos de búsqueda, y que priorizan las acciones orientadas a sobreponerse sobre el sufrimiento. Asimismo, señalan la existencia de personas solidarias, quienes, sin tener familiares desaparecidos, caminan con ellas y les otorgan apoyo. No obstante, las relaciones con los pares son las que más les ayudan a identificar obstáculos emocionales y físicos para sobrellevar la adversidad. Además, la cercanía contribuye a elevar un sentimiento de pertenencia e identidad, que les permite sentirse comprendidas y acompañadas por “hermanas del mismo dolor”.

Ahora bien, nuestras participantes no desconocen las diferencias y los conflictos que en todo grupo social se presentan; sin embargo, ellas prefieren priorizar el acercamiento tanto

con quienes tienen más similitudes, como con quienes comprenden la diversidad de situaciones expuestas. Tal es el ejemplo de Laura, quien manifiesta que sus esfuerzos no pueden unificarse cuando las búsquedas no son diferenciadas, y bajo esos términos tienen que elegir diferentes caminos:

...es entonces cuando tomas decisiones, si un grupo busca hombres, pues no se va a meter a las zonas rojas ¿no?, no se van a ir a buscar a centros de prostitución, es exponerse a lo pendejo ¿no? Y yo entiendo. Pero entonces tú que sí buscas mujeres, que muchas son víctimas de trata, pues entonces te avientas, dices por aquí sí y por aquí no. Al final, mira, buscando nos encontramos, buscando a nuestras desaparecidas (Entrevista, 2019, p. 21).

La resiliencia se desarrolla a través de la experiencia de actos solidarios, de la empatía, de evitar los juicios y comprender la diversidad de circunstancias, de ampliar las posibilidades que generan un ambiente armónico que les permita orientar sus objetivos en conjunto. En este sentido, la relevancia de la dimensión relacional, conformada por los vínculos que se logran establecer con otras mujeres y hombres que buscan a sus desaparecidos, constituyen la principal fuente de apoyo, contención y orientación frente a las diversas adversidades que deben enfrentar en sus caminos de búsqueda. De forma similar, también se observa una influencia importante en los procesos que generan resiliencia del apoyo que otorgan las personas solidarias y las familias.

Conclusiones

En este trabajo hemos dado cuenta de la experiencia subjetiva que viven muchas mujeres que buscan a sus familiares desaparecidas (también mujeres), en México. Como señalamos en un principio, este fenómeno de personas desaparecidas ha adquirido proporciones gigantescas en los últimos quince años, en el marco del incremento del crimen organizado y el narcotráfico. Pero, como dijimos también, ese contexto de violencia sólo ha venido a exacerbar un contexto pre-existente que ya era desfavorable para las mujeres: el de

la opresión machista y de género. Muchas de las desapariciones de mujeres no necesariamente están directamente vinculadas con el narcotráfico. Sin embargo, el clima de impunidad que esta última actividad ha impulsado en todo el país, ha redundado en una consolidación de las condiciones de posibilidad de la desaparición de mujeres, incluso en casos no rastreables hacia el crimen organizado.

La desaparición de mujeres en México no es ajena a la proliferación de la violencia vinculada con grupos del narcotráfico; no obstante, su desarrollo está íntimamente relacionado a la violencia de género contra las mujeres, donde existen otros delitos graves como lo es la trata de personas. Es imprescindible no perder de vista la violencia a la que las mujeres están expuestas en su cotidianidad, y cómo los diversos escenarios de vulnerabilidad e impunidad contribuyen al incremento de las violencias y la generación de delitos. Por ello es importante puntualizar que las búsquedas de personas desaparecidas deben realizarse de forma diferenciada, reconociendo las estructuras patriarcales y los espacios de vulnerabilidad que posicionan a las mujeres en situaciones de evidente desventaja. Ello porque, si bien también hay muchas personas del sexo masculinas desaparecidas, las determinantes de tales desapariciones son más directa y exclusivamente vinculables con el crimen organizado. La desaparición de mujeres, en cambio, en ocasiones puede ser también obra de organizaciones delictivas, pero en ocasiones es el resultado de actos individuales de agresores que operan, de cualquier manera, beneficiándose de las consecuencias que genera la simbiosis entre el contexto patriarcal dominante en este país y el contexto de vulnerabilidad generalizada que han dado lugar los grupos organizados que trafican drogas o delinquen de otras maneras en forma organizada.

Para las mujeres que buscan a sus desaparecidas, desarrollar caminos de reconstrucción que les permitan reconocer su propia vulnerabilidad, procurar su salvaguarda, denunciar la impunidad, sobrellevar las diferentes circunstancias de los entornos violentos (que no desaparecen y sí se intensifican), sobreponerse psíquicamente, empujar la agenda pública, reconfigurar proyectos de vida y seguir caminando a través de la adversidad, requiere de un trabajo arduo soportado sobre una base de resiliencia. Lo que indudablemente conlleva

a una expansión de sus capacidades personales y grupales para realizar acciones estratégicas en contextos donde la justicia restaurativa aún les es negada.

Los resultados obtenidos muestran cómo a través de continuos ejercicios de introspección desde tres dimensiones, cognitiva, emocional y actitudinal, las participantes pueden evaluar y potenciar sus recursos y no sólo sobrellevar la adversidad. Ellas logran sobreponerse y reconstruir sus proyectos de vida en función de un eje medular: los procesos de búsqueda. A través de nuestro estudio, observamos las diferentes situaciones que han incidido para que las participantes realicen acciones individuales y colectivas que les permitan posicionarse en lugares de toma de decisiones respecto a la búsqueda de sus familiares desaparecidas.

De igual forma, ha sido posible exponer las circunstancias de las participantes que inciden sobre la valoración de espacios para compartir sentires, experiencias y unificar demandas. De esta manera, se visualiza que, entre los factores más significativos para generar resiliencia, se encuentra la identidad, misma que construyen a partir de su propio reconocimiento a través de la interacción con otras mujeres en similares circunstancias, en donde los espacios compartidos convierten las situaciones individuales en objeto de interés común, que movilizan acciones y unifican los sentimientos de indignación, de lucha y ponderan la necesidad de sobreponerse.

La resiliencia, entonces, es ante todo un fenómeno sociológico, que florece ahí donde las personas en búsqueda –las mujeres— logran generar los recursos para enfrentar el dilema de “perder la razón” o seguir adelante, accediendo a redes de apoyo con otras personas en condiciones semejantes. La experiencia de muchas mujeres, que ven en otras mujeres que también buscan familiares a otras “hermanas”, o que pueden encontrar una nueva “familia” en estos grupos de personas afines, demuestra el carácter socialmente construido de la subjetividad que se desarrolla y se pone en juego en estos difíciles procesos.

Referencias

- Aisenberg, E. y T. Herrenkohl (2008). Community Violence in Context: Risk and Resilience in Children and Families. *Journal of Interpersonal Violence*, 23 (3), 296-315.
- Barudy, J. y A-P. Marquebreucq (2005). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Barcelona: gedisa.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: el poder del duelo y la violencia*. Buenos aires: Paidós.
- Casados, E. (2016). Impunidad e invisibilización de los feminicidios en Veracruz. *Clivajes. Revista de Ciencias Sociales*, 6, 58-78.
- Castro, R; Riquer, F. Y E. Guerrero (2020). Victimización de mujeres, crimen organizado y otras formas de violencia. En: Castro, R. Y F. Riquer. *Violencia contra las mujeres. Sobre el difícil dialogo entre cifras y acciones de gobierno* (pp. 153-188). Cuernavaca: CRIM-UNAM.
- Cerezo, H. (2018). *Vivos los queremos. Claves para entender la desaparición forzada en México*. Ciudad de México: Viandante.
- Cyrułnik, B. (2014). La resiliencia en el siglo XXI. En: Madariaga, J. M. (Coord.), *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas*. Barcelona: gedisa.
- Cyrułnik, B. (2001). *La maravilla del dolor*. Barcelona: gedisa.
- Díaz, V.E, A. Molina, y M. Marín (2015). Las pérdidas y los duelos en personas afectadas por el desplazamiento forzado. *Revista Pensamiento Psicológico*, 13 (1). 65-80.
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. En: *Anales del sistema sanitario de Navarra*. Madrid: Gobierno de Navarra-Departamento de Salud, 30 (3), 07-22.

- Flores, J. (2007). *Resiliencia en familias víctimas de violencia política en Ayacucho*. Tesis para optar por grado académico de Magister en Sociología. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuerte, M; Pérez, E. y A. Ángeles (2020). Las olvidadas. Mujeres desplazadas en Durango, las otras víctimas de la “guerra contralas drogas”. *Revista Sociológica*, 35 (99), 131-165.
- Galbin, A. (2014). An Introduction to Social Constructionism. *Social Research Reports*, 26, 82–92.
- García, M. y E. Domínguez (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), 63-77.
- Gatti, G. (2011). El lenguaje de las víctimas: silencios (ruidosos) y parodias (serias) para hablar (sin hacerlo) de la desaparición forzada de personas. *Universitas Humanística*, (72), 89-109.
- Giraldo, L; J. Gómez, y K. Maestre (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en Medellín. *International Journal of Psychological Research*, 1 (1), 27-33.
- Guevara, J. A. y L. G. Chávez (2018). La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México. *Revista Eunomía, revista en cultura de la legalidad*, 14, 162-174.
- Gravante, T. (2018). Desaparición forzada y trauma cultural en México: el movimiento de Ayotzinapa. *Revista Convergencia*, 25 (77), 13-28.
- Granada, P. (2018). La resiliencia comunitaria como expresión de la inteligencia colectiva. La capacidad re-generativa de los colectivos humanos en las prácticas de protección de la infancia en contextos de adversidad. En: Simpson, M; Munist, M; Cruz, E;

- Kotliarenco M; Klasse, E. y A. Melillo. *Resiliencia comunitaria* (pp. 191-211). Buenos aires: Dunken.
- Hoyos, C. (2014). *Hermenéutica de la violencia en víctimas de secuestro. En el marco de las nuevas concepciones restaurativas*. Medellín: ediciones UNAULA
- Iliná, Nadejda (2020). “¡Tú madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 67, 119-136.
- Jiménez, E. (2014). Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida. *Revista Región y sociedad*, 4 (26), 101-128.
- Masten, A. y J. Obradovic (2006). Competence and resilience in Development. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 1094 (1), 13-27.
- Quiñonez, M. A. (2007). *Resiliencia. Resignificación creativa de la adversidad*. Departamento de Caldas: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Ramos, L; Saucedo, I y M. T. Saltijeral (2016). Crimen organizado y violencia contra las mujeres: discurso oficial y percepción ciudadana. *Revista mexicana de sociología*, 78 (4), 655-684.
- Ravelo, P. (2005). La costumbre de matar: proliferación de la violencia en ciudad Juárez, Chihuahua, México. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, 65, 149-166
- Robledo, C. (2017). *Drama social y política del duelo. Las desapariciones de la guerra contra las drogas en Tijuana*. Ciudad de México: Colegio de México.
- Salazar, K. (2018). *Transformaciones familiares suscitadas por la violencia vinculada con el narcotráfico en Nuevo León*. Tesis para obtener el título de Doctor en Filosofía del Trabajo Social con Orientación en Políticas comparadas del bienestar social. San Nicolás de los Garza: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Salazar, K. (2020). A resilient hug. Relevance of accompaniment in cases of enforced disappearance. *Peace in progress, Journal*, 38, 7-15.

Salazar, K. y R. Castro (2020). Mujeres que caminan a través de la adversidad. La posibilidad resiliente frente a casos violentos complejos vinculados con las desapariciones en México. (En prensa). *Revista OBETS*

Sánchez, E., Balmer, C., Colmenares, M. E., Balegno, L., Mejía, A.M., Olaya, M.M., y Villalobos, M.E. (2002). *La resiliencia. Responsabilidad del sujeto y esperanza social*. Cali: CEIC - Casa Editorial Rafue.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.

Torralba, L. M. (2013). *La personalidad resiliente*. Madrid: Síntesis

Valencia, P; Salazar, K. y P. Paz (2020). Medellín: Between violence and vulnerability. *International Journal of Psychosocial Rehabilitation*, 24 (9), 2881-2909.

Vergely, B. (2003) Enfoque filosófico de la resiliencia. En: Cyrulnik, Boris; Tomkiewicz, Stanislaw; Guénard, Tim; Vanistendael, Stefan; Manciaux Michel y otros. *El realismo de la esperanza. Testimonios de experiencias profesionales en torno a la resiliencia*, (pp. 51-68). Barcelona: Gedisa.

Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Revista Intervención Psicosocial*, 12 (3), 283-299.

Villarreal, T. (2016). Los colectivos de familiares de personas desaparecidas y la procuración de justicia. *Intersticios sociales*, 11, 1-28.

Páginas electrónicas:

Comisión Nacional de Búsqueda (2020). Informe sobre Búsqueda e identificación de personas desaparecidas. Recuperado el 15 de octubre del 2020,

en:<https://www.gob.mx/cnb/documentos/informe-sobre-busqueda-e-identificacion-de-personas-desaparecidas-en-el-pais>

La Jornada (2020). En los Semefos hay 30 mil cadáveres sin identificar: CNDH. Recuperado el 15 de octubre del 2020, en:<https://www.jornada.com.mx/2019/11/01/politica/018n1pol>